

**RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se incluye en el Escalafón B del Cuerpo de Médicos Titulares a don Abilio Sangrador González, con el número 3297.**

Visto el recurso presentado por don Abilio Sangrador González, Médico de Cieza (Santander), contra la Resolución de 30 de mayo de 1969 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio del mismo año, que le excluyó del Escalafón B del Cuerpo de Médicos Titulares por no haber realizado el Curso de Sanidad Local al año siguiente de su inclusión en el mismo.

Esta Dirección General, vistas las razones aducidas, y comprobado que el citado señor es diplomado en Sanidad, ha tenido a bien dejar sin efecto aquella Resolución en cuanto al señor Sangrador González, incluyéndole en el Escalafón B del Cuerpo de Médicos Titulares con el número 3297.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de noviembre de 1969.—El Director general, Jesús García Oreyen.

Sr. Subdirector general de Servicios.

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del ex Guardia del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto don Emilio Bonet Salinas.**

«Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926, el 44 del Reglamento para su aplicación y por haber cumplido la edad reglamentaria en 12 de junio de 1959.

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado del ex Guardia del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto don Emilio Bonet Salinas, el cual fué separado del expresado Cuerpo en 14 de diciembre de 1937, al haber sido condenado a pena que lleva consigo dicha separación.»

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 25 de noviembre de 1969.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**ORDEN de 24 de octubre de 1969 por la que se nombra Directora del Colegio Mayor «Sagrado Corazón», de Barcelona, a la H. Luisa Paralle Gordillo, Licenciada en Filosofía y Letras.**

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Rvda. Madre Concepción Camacho y Fernández-Cañedo y los informes

favorables del Rectorado de la Universidad de Barcelona y Delegado nacional-Comisario para el SEU,

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley de 29 de julio de 1943 y 10 del Decreto de 26 de octubre de 1968, ha tenido a bien nombrar para el cargo de Director del Colegio Mayor «Sagrado Corazón», de Barcelona, a la H. Luisa Paralle Gordillo, Licenciada en Filosofía y Letras, asimismo el cese de la H. Maria Carmen Azcárraga Trenor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de octubre de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

**ORDEN de 5 de noviembre de 1969 por la que se dispone el nombramiento en el cargo de Asesor Político-Social y Cívica y de Educación Física en la Inspección de Enseñanza Primaria de Badajoz de don José Herrero Virumbrales.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Educación Primaria, según el texto refundido aprobado por Decreto 139/1967, de 2 de febrero, y en atención a la propuesta que formula la Delegación Nacional de Juventudes,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el nombramiento de don José Herrero Virumbrales para el cargo de Asesor Político-Social y Cívica y de Educación Física en la Inspección de Enseñanza Primaria de Badajoz.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de noviembre de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

**ORDEN de 6 de noviembre de 1969 por la que se dispone cese en el cargo de Asesor de la Inspección de Enseñanza Primaria de Badajoz don Eduardo Galindo Morales.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que determina el artículo 80 de la Ley de Educación Primaria, según el texto refundido aprobado por Decreto 139/1967, de 3 de febrero, y en atención a la propuesta formulada por la Delegación Nacional de Juventudes,

Este Ministerio ha resuelto que don Eduardo Galindo Morales cese en el cargo que venía desempeñando como Asesor de la Inspección de Enseñanza Primaria de Badajoz, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de noviembre de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DEL EJERCITO

**ORDEN de 27 de noviembre de 1969 referente al concurso-oposición para cubrir plazas en la Academia de Farmacia Militar.**

Como continuación a la Orden de 25 de septiembre de 1969, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 241, por la que se anunciaba concurso-oposición para cubrir tres plazas en la Academia de Farmacia Militar, se amplía a diez el número de éstas, en lugar de las tres ya anunciadas.

Madrid, 27 de noviembre de 1969.

CASTANON MENA

### MINISTERIO DE HACIENDA

**ORDEN de 2 de diciembre de 1969 por la que se convoca concurso de traslado entre Corredores colegiados de Comercio.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento para el régimen interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Junta Central y regulando el ejercicio del cargo de Corredor Colegiado de Comercio, este Ministerio ha tenido a bien disponer: